

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 19 DE JULIO DE 2017

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Edificio Los Luceros, sito en Plaza de Los Luceros nº 9 Alcosa, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

HORA:

Comienza: Termina:
17,00 19,00

SESIÓN:
ORDINARIA

CONVOCATORIA:
UNICA

PRESIDENTE: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ _____
DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.
D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN _____

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D^a PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS _____ SI _____
D^a. M^a. AUXILIADORA CASTRO PÉREZ _____ SI _____
D. AGUSTÍN CAÑETE CARMONA _____ SI _____
D^a AURORA GARCÍA QUIRÓS _____ SI _____

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTÍNEZ SOTO _____ SI _____
D, RAMÓN BULNES SUAREZ _____ SI _____

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ _____ SI _____
D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA _____ SI _____

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. JOSÉ AVILÉS VEGA _____ SI _____
D^a FATIMA KANDOUSSI ALAQUI _____ NO _____

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D. ALVARO GUTIERREZ SUAREZ _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ _____ SI _____

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04
Observaciones		Página	1/26
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==		



POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUESTES
D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS _____ SI _____

POR AMPA CARACOL
D^a SUSANA BERNAL TEJADA _____ NO _____

POR AMPA BURINA
D^a ANTONIA GUTIERREZ MATA _____ NO _____

POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA
D. LUZ DIVINA AVILÉS RUBIO _____ NO _____

POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN
D. ANTONIO GUIADO GÓMEZ _____ NO _____

POR AGRUPACIÓN DE INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ _____ SI _____

POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO
D. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ _____ SI _____

POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS
D. CARLOS MATEOS TERNERO _____ NO _____

SECRETARIA: FÁTIMA GARCÍA RUBIO


Antes de dar comienzo al orden del día de la Junta, el Sr. Bulnes manifiesta que el Ayuntamiento tiene que dar cuenta de los 120.000 euros que no fueron justificados por la entidad “Amigos del Parque del Tamarguillo”.

La Sra. Delegada responde que la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones es la competente para esos temas y no esta Junta Municipal. Le corresponde la responsabilidad al Gobierno que estaba en ese momento.

Se ratifica en todo lo manifestado por el Sr. Bulnes en relación a esta entidad.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de Junio de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	2/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

2.- Informe de la Presidencia

Expedientes Administrativos


Los expedientes administrativos incoados y/o desarrollados desde la Dirección General del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca son los siguientes:

- Expediente 2017-19: Pavimentación diversas vías del Distrito (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-20: Reurbanización Calle Casiodoro de la Reina (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-21: Cerramiento y delimitación de espacios verdes (Adjudicado).
- Expediente 2017-22/24: Dotación de Subvenciones en Especie (Adjudicado).
- Expediente 2017-26: Programa de tu barrio a la Playa (Adjudicado).
- Expediente 2017-28: Seguridad Actividades Verano (Adjudicado).
- Expediente 2017-29: Reposición de Juegos Infantiles en CEIP Azahares (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-30: Cines de Verano (Adjudicado)
- Expediente 2017-31: Reposición de Juegos Infantiles en Plaza de las Monjas (En proceso de adjudicación)
- Expediente 2017-32: Mejora de la Conexión entre Camino Cortijo Luis y Calle Marinaleda (En proceso de licitación)
- Expediente 2017-34 Alquiler Sanitarios Romeria (En proceso de licitación)

Reuniones y Visitas con Entidades del Distrito

JUNIO-JULIO 2017

- Semana 22 al 25 de Junio
 - ✓ Visita Sr Alcalde A Torreblanca
 - ✓ Reunión con Dirección General de Movilidad- tema distrito
 - ✓ Reunión con Sevilla Acoge
 - ✓ Reunión con Albatros
 - ✓ Visita CEIP Híspalis
 - ✓ Procesión Inmaculado Corazón de María
 - ✓ Visita Fiesta CEIP Príncipe de Asturias
 - ✓ Visita Fiesta CEIP Azahares
 - ✓ Entrega premios Diablos Rojos

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	3/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

- Semana 26 de Junio al 02 de Julio
 - ✓ Reunión Hortelanos y Director General de Participación Ciudadana
 - ✓ Actividad de Abuelo y nietos Alcosa
 - ✓ Visita a Maestro J. Fuentes junto con Director General de Educación
 - ✓ Asistencia a la Trayectoria a Premios 4º de la ESO
 - ✓ Reunión con Carmen Castreño y Esperanza Caro
 - ✓ Reunión Responsable de Cruz Roja
 - ✓ Mesa de Empleo
 - ✓ Reunión con Plataforma de Torreblanca


- Semana 3 al 9 de Julio
 - ✓ Rueda prensa Inauguración Oficina Plan Integral de Torreblanca
 - ✓ Reunión Asociación Comerciantes Zona FIBES
 - ✓ Reunión Coordinación de Área
 - ✓ Reunión Comerciantes de Torreblanca
 - ✓ Reunión Asociación Paz y Bien
 - ✓ Reunión Comunidad de Propietarios Los Porches
 - ✓ Reunión Urbanización Las Góndolas
 - ✓ Reunión Inmaculado Corazón de María – Romería de Torreblanca

- Semana 10 al 16 de Julio
 - ✓ Visita Urb. Propietarios Jardín Este
 - ✓ Visita Sector 21
 - ✓ Reunión Vecina de la calle Trafagar
 - ✓ Reunión TUSSAM – AVV Las Ciencias
 - ✓ Reunión Movilidad Residencial La Plata
 - ✓ Reunión Parque Infantil Las Góndolas
 - ✓ Reunión Peña Sevillista Alcosa
 - ✓ Reunión Intercomunidad Las Góndolas – Temas de Seguridad
 - ✓ Reunión Antonio Rodríguez- Emasesa calle Oficinas
 - ✓ Visita al Mercadillo Torreblanca con Teniente Alcalde, Doña Carmen Castreño y Esperanza Caro.

- Semana 17 al 19 de Julio
 - ✓ Reunión con Red Espacios Libre
 - ✓ Reunión con la AVV Casa del Barrio

ACTIVIDADES DESARROLLADAS COLABORACIÓN CON EL DISTRITO (CECOP)

Desde el Distrito hemos prestado apoyo logístico a la mayor parte de los eventos, poniendo a disposición de la ciudadanía medios técnicos y humanos disponibles para la puesta en marcha y ejecución de todos los eventos y actividades.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	4/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

22/06/2017

- FIESTA FIN DE CURSO CEIP VÉLEZ DE GUEVARA.
- PRESENTACIÓN SERVICIO 072.

23/06/2017

- FIESTA FIN DE CURSO CEIP AZAHARES.

24/06/2017

- SALIDA PROCESIONAL DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

25/06/2017

- MERCADO ARTESANAL CASCARRABIAS.

25/06/2017 AL 18/09/2017

- CINE DE VERANO EN C.C. "ZONA ESTE"

30/06/2017

- DINAMIZACIÓN PLAZA CORAZÓN DE MARÍA

12/07/2017

- CONCIERTO JUAN LUIS GUERRA Y 4.40.

13/07/2017

- CASTING DE OPERACIÓN TRIUNFO EN FIBES SEVILLA.
- ÓPERA LA TRAVIATA.

14/07/2017

- TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ EN FIBES.

20/07/2017

- CINE DE VERANO: DISTRITO ESTE - ALCOSA – TORREBLANCA.

Obras


La reurbanización de las calzadas de las Avenida Alcalde Luis Uruñuela se encuentra finalizada en su mayor parte, quedando pendiente la revisión de últimos detalles y pintura de algunas marcas viales.

En materia de inversiones por parte del Ayuntamiento de Sevilla se encuentran redactados, licitados y adjudicados los proyectos:

- Reurbanización de la Plaza de Azahin

Se encuentran redactados y licitados el proyecto:

- Urbanización del Vial Peatonal entre UTS de Sevilla Este y Centro de Salud Fuensanta Pérez Quirós.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	5/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

En relación con los proyectos de inversión del Distrito Este – Alcosa – Torreblanca:

- Cerramiento y delimitación de espacios verdes: Adjudicado; inicio de obras en el mes de julio.
- Asfaltado de diversos viales: En proceso de licitación; inicio de obras previsto en el mes de agosto.
- Reurbanización calle Casiodoro de la Reina; inicio de obras previsto en el mes de agosto.
- Reposición de Juegos Infantiles en Plaza de las Monjas; En proceso de licitación; inicio de obras previsto en el mes de agosto.
- Eliminación de Barreras Arquitectónicas; en fase de licitación del proyecto, inicio de obras previsto en el mes de septiembre.
- Instalación de Juegos Biosaludables; en fase de finalización del proyecto, inicio de obras previsto en el mes de septiembre.

LIPASAM

Los avisos y actuaciones de limpieza de viales y recogida de residuos urbanos así como su posterior tratamiento, llevadas a cabo en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, han sido de 62, conllevando la recogida de 26.860 Kg de residuos. Podemos destacar que la mayor cantidad de residuos se han recogido en la limpieza de calles del distrito, con una recogida de 15.260 kg, destacando el desbroce y posterior recogida con un total de 11.600 kg.


A. SUMATORIO GLOBAL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

KILOS RESIDUOS
26.860

DESGLOSE

B. SUMATORIO


TIPO ACTIVIDADES DE	KILOS RESIDUOS DE
DESBROCE	11.600
LIMPIEZA	15.260
TOTAL	26.860 Kg

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	6/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

C. TIPOS DE ACTUACIÓN

TIPOS DE AVISOS	SUMATORIO
SALIDA PROCESIONAL TORREBLANCA	1
BALDEO TANGENCIAL Y BARRIDO MECANICO	2
BOTCAT	8
LIMPIEZA CARLOS V	1
LIMPIEZA CUBA Y APARCAMIENTOS P. CENTRAL	1
LIMPIEZA CANAL DE LOS PRESOS	9
BARRIDO MECÁNICO SEVILLA ESTE	2
DESBROCE Y LIMPIEZA	5
LIMPIEZA	3
DESBROCE EN LAS LUMBRERAS, ALREDEDOR DE LA PISCINA	3
NEUMÁTICO TORREBLANCA	1
MUEBLES SAP	2
LIMPIEZA MERCADO ALCOSA	4
LIMPIEZA PAPELERAS PARQUE CENTRAL	1
POLÍGONO AEROPUERTO	1
SALIDA PARQUE CENTRAL	1
SOLARES SEVILLA ESTE	1
SOLARES EL CATETO	3
SOLARICCA	1
TRASERA CC ESTE	1

7


Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==		Página	

VACIADO CUBAS DE METAL	2
VELA TORREBLANCA	3
SECTOR W-10	3
SECTOR W-11	3
TOTAL	62

Movilidad

Via	F.Cierre	Descripcion
TORREGORDA	08/06/2017	Colocar carteles provisionales
EMILIO LEMOS	12/06/2017	Retirada de 2 macetones.
ZAPILLO	13/06/2017	Colocación de señales: nueva reserva PMR, 1 plaza
ONTUR	13/06/2017	Colocación de señales: nueva reserva PMR, 2 plazas
CIUDAD DE BURGASOT	14/06/2017	Nueva reserva de PMR, 1 plaza
PERO MINGO	14/06/2017	Reparar espejo, girado.
TORRE DEL CAMPO	14/06/2017	Señ Prov Paso de Cofradía. Procesión san Antonio de Padua. Torreblanca
ATLETISMO	19/06/2017	Señalización provisional pintado de pasos
DRAGO	19/06/2017	Señalización provsional para pintar paso de peatones
PIROPO	19/06/2017	Colocación de espejo + 2 hitos
ALMENDRALEJO	20/06/2017	Eliminar señal de estacionamiento en batería.
MARINALEDA	20/06/2017	Vallas Velá de Torreblanca

8

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==		Página	

CUEVA DEL GATO	20/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN	20/06/2017	Nuevas señales de salida de emergencia
AUGUSTO PEYRE	21/06/2017	Reposición de placas antiguas.
GRUTA DE LAS MARAVILLAS	21/06/2017	Reposición de placas antiguas.
DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO	22/06/2017	Reposición de placas antiguas
GRUTA DE LAS MARAVILLAS	22/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ALTAMIRA	22/06/2017	Reposición de placas antiguas.
PALMERAS REALES	22/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ALCAZABA	22/06/2017	Reposición de placas antiguas.
CIUDAD DE MANISES	22/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ALCALDE LUIS URUÑUELA	23/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ÉUFRATES	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
ALCALDE LUIS URUÑUELA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ALTAMIRA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
CIUDAD DE CHIVA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
SECOYA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
ÉUFRATES	25/06/2017	Reposición de placas antiguas

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04
Observaciones		Página	9/26
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==		



ÉUFRATES	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
ÉUFRATES	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
SECOYA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
AUGUSTO PEYRE	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
AUGUSTO PEYRE	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
CIUDAD DE LIRIA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
INNOVACIÓN	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.
ÉUFRATES	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
SECOYA	25/06/2017	Reposición de placas antiguas
GRUTA DE LAS MARAVILLAS	25/06/2017	Reposición de placas antiguas.


Parques y Jardines

En el periodo comprendido entre el 14 de Junio y el 13 de Julio de 2017, se han llevado a cabo **830** actuaciones, en la totalidad del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Si desglosamos por cada uno de los barrios que componen nuestro distrito, nos encontramos, que es en Sevilla Este, donde más zonas verdes existen y por tanto el número de actuaciones llevadas a cabo es significativamente superior (571) que en Alcosa (193) y Torreblanca (66).


Analizando los trabajos de poda y corte, se han llevado a cabo un total de 118 actuaciones en todo el distrito.

DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017 (SEVILLA ESTE)

TRABAJO	ACTUACIONES
ARREGLOS ELEMENTOS DE	2

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	10/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

RIEGO	
APERTURA Y LIMPIEZA	2
COMPROBAR AVERÍA EN TUBERÍA	1
COMPROBAR SISTEMA DE RIEGO	8
CORTE DE RAMA Y BALIZADO	1
BARRIDO DE HOJAS	2
LIMPIEZA	59
REPOSICIÓN DE CANDADOS	2
ELIMINACIÓN DE REBROTOS	4
ESCARDA	35
INSTALACIÓN DE RIEGO	9
REBAJE DE TRONCA	1
RECORTE DE ARBUSTOS, GRANADOS Y TOPIARIA	3
PRUEBAS DE RIEGO	1
TRATAMIENTO CONTRA GALERUCA	11
REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	13
RIEGO DE ARBOLES PLANTADOS	236
RETIRADA DE RAMAS Y RESTOS	23
PODA	40
DESBROCE	66
CORTE DE CÉSPED	47
SAÑALIZAR RAMA	1

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	11/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			


APEO	4
TOTAL	571

DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017 DE 2017 (ALCOSA)

TRABAJO	ACTUACIONES
CORTE DE CESPED	19
DESBROCE	5
ELIMINACIÓN DE REBROTOS	3
APEO	6
RECORTE DE SETOS Y ARBUSTOS	4
PODA	10
RIEGO DE ÁRBOLES PLANTADOS	130
RETIRADA DE RAMAS	12
LIMPIEZA	4
TOTAL	193

DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017 (TORREBLANCA)

TRABAJO	ACTUACIONES
APEO	3
BARRIDO	1
ARREGLO ELEMENTO DE RIEGO	1
REVISIÓN SISTEMA DE RIEGO	1
EXTENDIDO DE ALBERO	1
CORTE DE CESPED	2
DESBROCE	3

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
Observaciones	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==		Página	

ELIMINACIÓN DE REBROTOS	2
ESCARDA	2
RETIRADA DE ESCOMBROS Y RAMAS	3
LIMPIEZA	26
RIEGO ÁRBOLES PLANTADOS	21
TOTAL	66

SUMATORIO ACTUACIONES DE PODA Y CORTE DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017


	PODA+CORTE
TOTAL	118

SUMATORIO GLOBAL DE ACTUACIONES DISTRITO DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017

	ACTUACIONES
SEVILLA ESTE	571
ALCOSA	193
TORREBLANCA	66
TOTAL	830

ACTUACIONES GENERALES EN PARQUE DE 14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2017 EN DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

TRABAJO	ACTUACIONES
APERTURA Y LIMPIEZA	26
TOTAL	26

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	13/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

3.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la desinfección y baldeo del Barrio de Torreblanca.

En nuestro barrio de Torreblanca, como uno más donde la limpieza brilla por su ausencia, la maleza tanto en el recorrido del canal como en distintos puntos del barrio, crece sin que se ponga remedio, cortar o utilizar herbicidas para su eliminación, con el riesgo de que se quemé el rastrojo.

El pasado día 3 sobre las 16,00 horas, se originó un incendio en el rastrojo junto al instituto y el humo que se ocasionó impedía a algunas personas el respirar bien, por parte de los servicios de emergencia se tuvo que cortar calles debido al humo.

PROPUESTA

Que se elimine todo el rastrojo que crece sin parar y como el mes pasado instamos al Distrito a que se realice una campaña de baldeo, desinfección y desratización, en los diferentes espacios públicos como plazas, bulevar y sobre todo alrededor de los centros de educación que es donde más se aprecian los insectos.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Popular manifiesta que las carencias de limpieza en el Distrito son patentes. Los parterres del barrio los cuidan los vecinos no la Delegación de Parques y Jardines. Anuncia su voto favorable a la propuesta y manifiesta que debe haber un Plan Especial.


El representante del Grupo Socialista va a apoyar la propuesta y se dará traslado a la Delegación de Parques y Jardines de este Programa.

A continuación se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que las directrices a Lipasam son siempre las mismas. A partir de la semana que viene se va a aumentar la limpieza, en general en Torreblanca.

4.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la posibilidad de habilitar una farmacia de 24 horas, o de guardia nocturna en Torreblanca.

Debido a la población existente en nuestro barrio y las dificultades que se originan a partir de las 22,00 horas, a la gran parte de la barriada a la hora de una urgencia de farmacia, ya que hay que desplazarse hasta el Parque Alcosa, donde hay una

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	14/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

farmacia de Urgencias por cierto la única en todo el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

PROPUESTA

Que se plantee la posibilidad de poder habilitar una de las farmacias que hay en el barrio para que se pueda habilitar de 24 horas de servicio, y no se tenga que hacer el desplazamiento a la barriada de Alcosa.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Participa Sevilla manifiesta que no se puede votar esta propuesta ya que, para que se cumplan los horarios de las farmacias al ser una actividad privada, son los farmacéuticos los que tienen que solicitarlo a través de los Colegios de Farmacéuticos y autorización de la Consejería de Salud. Hay libertad de horario según decreto del año 1997.

El representante del Grupo Popular está de acuerdo con la intervención del Grupo Participa Sevilla pero piensa que desde la Administración Local se puede instar o motivar a la actividad privada a que aumente el horario.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que no es competencia ni del Pleno del Ayuntamiento ni de la Junta Municipal, pero se puede instar a los farmacéuticos para que amplíen los horarios. Deben ser las entidades las que contacten con los farmacéuticos para que los empresarios abran ampliando el horario.


El representante de la Asociación de Vecinos Antonio Machado entiende que la Asociación de La Casa del Barrio lo que quiere es que se vote que el Distrito podría mediar o no en este tema.

La Sra. Presidenta manifiesta que no es competencia ni del Distrito ni del Ayuntamiento, lo que se podría hacer es instar a la Junta de Andalucía a modificar el decreto que regula este tema. Ni el Distrito ni el Ayuntamiento puede mediar ni reunirse con los farmacéuticos. Es una actividad económica de libre mercado y libertad de horario.

El representante del Grupo Participa Sevilla está de acuerdo con el representante del Grupo Socialista. El Decreto exige muchos requisitos para ampliar el horario (más farmacéuticos, más instalaciones, etc.). No se puede obligar a los empresarios ya que hay libertad de mercado.

Al representante del Grupo Popular le encanta la defensa a la empresa que ha hecho el Grupo Participa Sevilla. Al no ser competencia del Ayuntamiento lo que se debe hacer es instar al Distrito a que haga todo lo posible en este sentido.

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio manifiesta que lo que su Asociación busca en esta Junta Municipal es apoyo para el barrio. No encuentra nunca apoyo del Grupo Participa Sevilla para sacar adelante propuestas

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	15/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

importantes para los vecinos del barrio de Torreblanca. Se lo va a decir a los vecinos que lo que buscan es cobrar de la política.

La Sra. Presidenta le indica al representante de la Asociación La Casa del Barrio que tenga respeto a los representantes de los Grupos Políticos, porque se quitan de su tiempo y de su familia para llevar a cabo el trabajo en favor de los vecinos del Distrito. Si tienen aspiraciones políticas de gobernar es algo lícito.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose con la abstención del Grupo Participa Sevilla.

El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio manifiesta que lo único que busca la propuesta es el apoyo para conseguir que los vecinos de Torreblanca tengan una farmacia de guardia 24 horas. Saben que no es competencia del Ayuntamiento, pero con esta propuesta buscan algo de apoyo en esa lucha. El apoyo no se consigue absteniéndose.

5.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a diversas actuaciones en el Canal Ranillas.

Juan Ignacio Zoido, hoy Ministro del Interior, entonces candidato a la Alcaldía presentó en marzo del 2011, una imagen como el High Line de Nueva York, como el “Boulevard de Ranillas”.

Ni Sevilla es Nueva York, ni el canal de la Ranilla el High Line hoy en día, sino todo lo contrario; después de una actuación ejecutada por el Ministerio de Medio Ambiente con numerosas deficiencias el resultado ha sido muy distinto al prometido por el Sr. Zoido en 2011.


Así mismo la CHG lleva dilatando la recepción de obras desde hace meses, al no solventar por problemas detectados por los técnicos municipales de las áreas implicadas. Además el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la CHG, se ha desentendido totalmente de la limpieza y mantenimiento del espacio, que no puede ser conservado por este Ayuntamiento mientras no sea cedido por parte del Gobierno de España.

Asimismo, hasta cuatro proyectos de inversiones ya redactados por el Gobierno Municipal (Juegos y Zona de patinaje en Urbano Orad, Juegos en Avenida de China, Zonas Deportivas en Avenida de China e instalación de alumbrado público) dependen de la cesión por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente.

Por todo ello, el Grupo del PSOE en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formula la siguiente:

PROPUESTA

16

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	16/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

PRIMERO; Instar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente , a través de la CHG, a ejecutar de forma inmediata las labores de limpieza y conservación de las zonas verdes ejecutadas tras la inversión pública realizada en el Canal de Ranillas.

SEGUNDO: Instar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a través de la CHG a agilizar la cesión del Canal de Ranillas al Ayuntamiento de Sevilla.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio manifiesta que conoce bien el tema porque ha sido uno de los que ha contactado con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la limpieza del Canal. Una y otra vez siempre contestan lo mismo, que están esperando a que el Ayuntamiento recepcione la obra. A su forma de ver consideran que ni uno ni otro cumplen.


El representante de la Asociación La Casa del Barrio manifiesta que la limpieza la tiene que llevar a cabo el que sea, pero la recepción se debe de hacer ya, y la limpieza que la lleve a cabo al que le corresponda.

El representante del Grupo Ciudadanos señala que el Canal se arregló hace poco. Los perjudicados son los vecinos, no sabe a quién le corresponde la limpieza. El Ayuntamiento debe de limpiarlo aunque después repercuta el pago a quién sea responsable.

El representante del Grupo Participa Sevilla está de acuerdo con todo lo expuesto. La limpieza debe ser independiente a la recepción. El Ayuntamiento debe limpiar y después repercutir el pago al que tenga la competencia. Están de acuerdo con los dos acuerdos de la propuesta.

El representante del Grupo Popular manifiesta que con la propuesta se quiere confundir a la gente. El proyecto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se pone en marcha por el Ayuntamiento, no se recepciona porque hay problemas. La Gerencia de Urbanismo, hasta que no vea las cosas claras, no firmará la recepción. Si la obra no está recepcionada la competencia la tiene la empresa adjudicataria del proyecto, no el Ayuntamiento. Lo primero que hay que hacer es recepcionar la obra y, después, se cederá al Ayuntamiento. No se puede instar a Lipasam, se podría llevar a cabo de forma subsidiaria. Este proyecto se llevaba reclamando desde hace más de 20 años, el proyecto está hecho y eso es una realidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que no se puede recepcionar una obra que no está acabada. Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo no pueden firmar algo que no está correcto. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha de instar a la empresa a que subsane los defectos y termine la obra. El Ayuntamiento puede instar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para que

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	17/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

obligue a la empresa a terminar la obra. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir lo tendría que hacer subsidiariamente y después pasarlo a la empresa.

El Ayuntamiento, continúa, no puede hacerlo, pero lo que si avanza son las negociaciones, ya que el Ayuntamiento no puede recepcionar algo que los técnicos de la Gerencia de Urbanismo no ven legal. No es culpa del Ministerio, es culpa de la empresa constructora. El Ayuntamiento ya tiene previsto el dinero y los proyectos para, cuando la obra se recepcione,

El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio manifiesta que el dinero se lo da el Ministerio a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que haga la obra. El Ayuntamiento no puede recepcionar si los técnicos no ven legalidad, la empresa constructora es la responsable de la limpieza hasta que no se recepcione. Para él la obra está ya terminada, ¿Qué es lo que pasa? ¿Quién dice la verdad? Cuando el tema sale en los periódicos, la empresa constructora limpia y así vamos tirando.

La Sra. Presidenta informa que se están manteniendo reuniones con el Ministerio y con la Delegación de Parques y Jardines para buscar soluciones. Si los vecinos quieren se tendrá una reunión con la Gerencia de Urbanismo, la Delegación de Parques y Jardines y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El representante del Grupo Popular manifiesta que el Ayuntamiento también tiene mucho que decir. Si hay reuniones es que el Ayuntamiento tiene voluntad de recepcionar.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo añadiendo los siguientes puntos:


“Se solicite a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que limpie subsidiariamente” y que “Después de la recepción se produzca la cesión”.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la limpieza y desbroce de arriates en el Distrito.

En la Ciudad de Sevilla se ha producido algún incendio reciente en zonas donde se acumula la suciedad y abunda la broza.

Estos lugares con falta de limpieza, además, son focos de infección de roedores con el consiguiente peligro para los vecinos pues, en algunos casos la suciedad y falta de mantenimiento en materia de jardinería se da en lugares que lindan con las propias viviendas, colegios y establecimientos públicos, a lo que hay que sumar la imagen que estos lugares dan a nuestros barrios.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	18/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

La prevención es mejor que asistir a un siniestro y por supuesto es más rentable para el bolsillo de todos los sevillanos. Desbrozar un arriate es mejor que enviar una dotación de bomberos a sofocar un incendio producido por la basura acumulada y la falta de limpieza.

Nuestro Distrito no es una excepción y también sufre la falta de limpieza y mantenimiento de nuestros jardines, arriates y arbolado.

Por todo ello, el Grupo Ciudadanos, ante esta Junta Municipal del Distrito hace la siguiente:

PROPUESTA

Instar a la Delegación competente y responsable de la limpieza y mantenimiento de los jardines, arriates y arbolado para que, a la mayor brevedad, se acometan las labores necesarias para desbrozar, podar y adecentar estos espacios en aras de prevenir posibles incendios y/o infecciones por la suciedad y la broza acumulada.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante del Grupo Popular va a apoyar la propuesta, ellos llevan diciendo mucho tiempo que existen carencias en el cuidado de los parques y jardines. Traían una propuesta en este sentido que presentaron fuera de plazo, pero si no se arregla la presentarán en la sesión del mes de septiembre.


El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio manifiesta que cualquier día habrá una desgracia, hacen barbacoas en el suelo etc. Desde el Distrito se hace todo lo posible, pero como no hay Policías no hay suficiente vigilancia. Se tendría que hablar con el Director de Parques y Jardines en relación al interior del Parque.

El representante del Grupo Popular no entiende bien lo que ha manifestado el representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio con lo del arbolado. El difiere ya que no existen problemas en los parques, sino en el viario, ya que está abandonado.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El representante de la Asociación La Casa del Barrio manifiesta que a los vecinos les da igual lo que hagan, ya que todo está hecho un asco.

La Sra. Presidenta manifiesta que el Parque de Torreblanca no ha sido un parque, llevaba cuatro años sin ningún mantenimiento. Se comprometieron y en ello están. Se ha retirado palmeras, adecentamiento de caminos, retirada de escombros, etc. y así se ha de continuar. No se puede hacer con la celeridad que les gustaría pero se está llevando a cabo.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	19/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ=			

A continuación el Grupo Popular presenta, por la vía de urgencia, una propuesta relativa al horario de los dos Centros de Salud de Sevilla Este. A continuación se somete a votación la urgencia, aprobándose por unanimidad, dando paso al debate de la misma.

A finales del mes de junio los vecinos de Sevilla Este se vieron sorprendidos con la noticia del anuncio en los dos centros de salud existentes en el barrio, que los mismos a partir del 3 de julio y hasta el próximo 15 de septiembre permanecerán cerrados por la tarde.

Nos parece una total discriminación por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía el hecho de que a pesar de no tener servicio de urgencias, en ninguno de los dos centros para una población oficial de más de 50.000 habitantes, sabemos que el número real es muchísimo mayor, ahora se nos priva del servicio de consultas médicas por las tardes. La obligatoriedad de tenerse que desplazar a otros centros de salud es un inconveniente para muchos segmentos de la población, discapacitados, tercera edad, etc.

Es por ello, que los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes:

ACUERDOS


PRIMERO.- Instar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía a que restaure el servicio de consultas médicas por las tardes durante los meses de julio, agosto y primera quincena de septiembre en los Centros de Salud María Fuensanta Pérez Quirós y Dr. Pedro Vallina de Sevilla Este.

SEGUNDO.- Que se instaure un servicio de urgencias nocturno en cualquiera de los citados centros de salud de Sevilla Este.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio ha apoyado esta propuesta ya que es fundamental que haya urgencia en el barrio.

El representante de la Asociación Gente del Este manifiesta que esta propuesta es añeja, pero no por eso es menos importante. Es una reivindicación de hace mucho tiempo, desde siempre. Un barrio como Sevilla Este necesita este servicio de urgencia por el número de habitantes.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	20/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

El representante del Grupo Popular agradece el apoyo a la propuesta y que sirva para poner en marcha la iniciativa.

La Sra. Presidenta manifiesta que, desde el Distrito, se están manteniendo conversaciones con el SAS, la Consejería y la Delegación de Salud. Se debe hacer un esfuerzo ya que es un barrio de más de 63.000 habitantes.

7.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio sobre las chabolas en Torreblanca carretera de Mairena del Alcor.

Como consecuencia de los incendios los pasados días en los que se ha visto implicadas varias chabolas emplazadas entre la barriada de Torreblanca y San Rafael y dado que la mayoría de las mismas no están ocupadas (2ª residencia) pedimos se reúnan las autoridades competentes en dicha materia, de las Alcaldías de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra para erradicar el chabolismo existente en dicha zona.

Desde esta AA.VV. emplazamos a que se reúnan y lleguen a un acuerdo para su erradicación.

La Sra. Presidenta responde que lleva mucho tiempo en la Junta Municipal de Distrito y siempre se ha reivindicado esto. Es competencia del Ayuntamiento de Alcalá. La Alcaldesa está muy preocupada por este tema, más todavía tras los incendios. El Ayuntamiento está encima de este tema, y se está trabajando en ello. El Ayuntamiento de Alcalá va a dar solución a las familias que no tengan vivienda y cumplan determinados requisitos y todo ello dentro de la legalidad.


8.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio sobre el edificio del antiguo ambulatorio de Torreblanca.

Dado el estado de abandono en que se encuentra el edificio que albergaba el antiguo ambulatorio y que se encuentra semidestruido.

P R E G U N T A

¿Qué se piensa hacer con el mismo?.

La Sra. Presidenta responde que la propiedad es de la Tesorería General de la Seguridad Social que se la cedió al SAS como ambulatorio. Hace cuatro meses se reunió con la Directora de la Tesorería General de la Seguridad Social, a la que también asistió el Secretario General de la Corporación, y se les veía buenas disposiciones. El interés del Distrito es hacerse con la cesión del edificio, no comprar, para ponerlo en valor en el barrio de Torreblanca.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	21/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ=			

9.- Pregunta del Grupo Participa Sevilla relativa al Centro Deportivo Ontur en la Barriada Parque Alcosa.

Como es sabido nuestro Grupo Municipal presentó una propuesta en 2016 sobre la reapertura y rehabilitación de las pistas deportivas de este centro, ante un expediente de devolución por parte del IMD a Edificios Municipales, siendo este expediente paralizado por nuestro grupo en la comisión del IMD.

Nuestra propuesta estaba fundamentada en que dicho centro cubría otras necesidades de la práctica deportiva de los vecinos del barrio que no cubre el complejo deportivo de Alcosa, como son tenis, pádel, baloncesto, balonmano, etc.

Este centro, ante las reiteradas anomalías de construcción en sobre elevado del parking del mismo nombre (Ontur) y las reparaciones continuas por parte del IMD hacían imposible poder fidelizar a las personas que lo utilizaban para realizar sus prácticas deportivas, y por lo tanto, nadie quería hacerse cargo de la gestión del Centro Deportivo Ontur.


En nuestra propuesta ante este Pleno solicitamos la rehabilitación de las pistas deportivas y fueran de nuevo abiertas con todas las garantías de utilización y posterior concurso de gestión a entidades deportivas del barrio.

Con motivo de la aprobación del presupuesto municipal de 2017 y con la clara responsabilidad de que esta ciudad y sus barrios no entran en la parálisis, el Grupo Municipal en el Gobierno y el Grupo Municipal Participa Sevilla, para poder obtener la aprobación del presupuesto municipal a cambio de nuestra abstención, se firmaron una serie de condiciones y entre ellas, con partida presupuestaria de 125.000 euros, la rehabilitación por parte del IMD y la apertura del Centro Deportivo Ontur.

Ni que decir tiene que esta actuación también tiene un calendario preestablecido en el acuerdo y quiero recordarle al Grupo Socialista y a este Pleno que tiene que estar todo finalizado en el mes de septiembre de 2017.

P R E G U N T A

- 1.- ¿Tiene la Sra. Delegada de este Distrito conocimiento de que el IMD halla visitado el Centro Deportivo Ontur y realizado un estudio previo de actuación para la rehabilitación de los pavimentos de las pistas deportivas? En caso afirmativo.
- 2.- ¿Se está en proceso de licitación o se ha licitado ya? En caso de que esté licitado.
- 3.- ¿Cuándo darán comienzo las obras de rehabilitación?.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	22/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

La Sra. Presidenta responde que el IMD ha visitado el Centro. No se ha licitado el Centro porque no se sabe si una entidad se quiere o no hacer cargo del Centro. De todas maneras se le pedirá respuesta al IMD:

10.- Propuesta del Grupo Ciudadanos sobre el viario que separa las dos instalaciones del IES Pablo Picasso ubicado en el Barrio de Alcosa.

En el Pleno de Junio de 2016 el Grupo Ciudadanos hizo un ruego a la Presidencia de esta Junta Municipal de Distrito relativo a un viario que separa las dos instalaciones del I.E.S. Pablo Picasso ubicado en el barrio de Alcosa.

En este ruego se ponía que la Directora de este Centro plantea la posibilidad del cierre del espacio que separe los dos núcleos escolares del Instituto, actualmente sin asfaltar y con albero.

Que la Directora no sabe exactamente en qué situación se encuentra el proyecto de cierre de este callejón, al efecto de unir ambas instalaciones y nos manifiesta que además de aparcamiento sin control, en un lugar habitual de “botellona” quedando el lugar en un estado lamentable todos los días.

Rogamos en aquel momento a la Señora Presidente de esta Junta Municipal de Distrito que se solicitará:

1.- A la Gerencia de Urbanismo que informe sobre la situación urbanística de las tres parcelas referidas (las dos zonas del IES y el viario) la posibilidad de unificarlas en una única parcela calificada como equipamiento educativo y si se ha iniciado ya o se proyecta hacer alguna tramitación en este sentido.


2.- Al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla que informe sobre la titularidad municipal o no de cada una de las tres parcelas referidas.

3.- Asimismo, la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas al objeto que informe sobre la titularidad autonómica o no de cada una de las tres parcelas referidas.

La Sra. Presidenta indicó que es cierto que las condiciones son pésimas. Es una actuación que tiene previsto realizar pero ahora mismo no puede dar una fecha exacta.

Transcurrido un tiempo prudente para dar respuesta a nuestro ruego de junio de 2016, el Grupo Ciudadanos plantea la siguiente pregunta ante esta Junta Municipal de Distrito:

1.- ¿Se ha instado a la Gerencia de Urbanismo para que informe sobre la situación urbanística de las tres parcelas referidas (las dos zonas del IES y el viario) la posibilidad de unificarlas en una única parcela calificada como equipamiento

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	23/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

educativo y si se ha iniciado ya o se proyecta hacer alguna tramitación en este sentido?.

2.- ¿Se ha instado al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla para que informe sobre la titularidad municipal o no de cada una de las tres parcelas referidas?.

3.- Asimismo ¿se ha instado a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas al objeto que informe sobre la titularidad autonómica o no de cada una de las tres parcelas referidas?.

El representante del Grupo Ciudadanos solicita a la Sra. Presidenta que se le conteste por escrito.

11.- Ruegos y preguntas.

A continuación se contesta al Grupo Popular la pregunta hecha en la Junta Municipal del Distrito en la sesión del día 21 de Junio de 2017:


“En la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca celebrada el 21 de junio de 2017, en el punto 16 del Orden del Día, Ruegos y Preguntas, el representante del Grupo Popular pregunta a la Secretaria de la Junta que indique cuantas faltas o ausencias a las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito son necesarias para que una entidad sea excluida de la Junta.

En contestación a la referida pregunta, la funcionaria que suscribe informa que conforme a lo establecido en el artículo 18.1 del **Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, los/as representantes** de los Grupos Políticos y de las entidades ciudadanas que forman parte de las Juntas Municipales de Distrito, **podrán ser cesados por el Ayuntamiento Pleno** en los supuestos siguientes:.....e. **Por falta, no justificada, de asistencia a tres sesiones correlativas o seis alternas durante el período de un año.**

A mayor abundamiento, el artículo 18.3 de la misma norma, señala: “Si la **Entidad** que hubiere obtenido **representación en la Juna desaparece o renuncia**, su representante podrá ser sustituido por el Ayuntamiento en Pleno. **El Consejo de Participación Ciudadana del Distrito propondrá al representante de la Entidad que hubiere obtenido más votos después de la que hubiere desaparecido o renunciado.**”

Por tanto, 3 faltas de asistencia correlativas a las sesiones de la Junta Municipal de Distrito, o 6 alternas, puede determinar el cese del nombramiento del representante de la Entidad Ciudadana correspondiente, pero no que la entidad sea excluida de formar parte de la Junta de Distrito. Una entidad sólo puede dejar de tener representación en la Junta por desaparición de la misma o por renuncia”.

El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio realiza la siguiente pregunta ¿Cómo se justifican las faltas? Él no va a justificar nada de su enfermedad.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	24/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			

Le extraña que el Grupo Popular haga esta pregunta, porque su representante también tiene una enfermedad y hoy está bien y mañana no.

El representante de la Asociación La Casa del Barrio va a intentar mantener reuniones con los farmacéuticos del barrio ¿Estaría la Sra. Delegada dispuesta a acudir a estas reuniones?. La Sra. Presidenta responde que sí, siempre está dispuesta a ir con las entidades.

El representante de la Asociación Antonio Machado solicitó al Distrito, mediante escrito de fecha 31 de marzo de 2017, la restitución de unos bancos en la Plaza Alfafar. ¿Se ha hecho algo?. Se le contestará cuando se informe.

También pregunta por la limpieza del Canal de Secoya con Avenida de Chiva, ya que lleva 30 años en mal estado. La Sra. Presidenta responde que el martes de la semana que viene el Consejero Delegado de Emasesa ira al Distrito y se lo comentará. La parte que sea del Ayuntamiento se hará y se instará a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Una vez que el contrato de Parques y Jardines esté en vigor se realizará la poda y el desbroce en todo el Distrito.

También manifiesta que el día 22 de Junio de 2017 presentó solicitud de restitución del nombre del Parque de Piedra (Juan García Reyes). La Sra. Presidenta responde que durante algunos días hubo problemas con el cierre pero ya está arreglado.


El representante de la Intercomunidad Plaza del Rey Aurelio formula las siguientes preguntas:

- 1.- Robos en Parque Alcosa ¿qué pasa con la Policía que no se ve por Alcosa?
- 2.- Rehabilitación Plaza Azahín ¿qué ocurre con esa parte que no entra en la reurbanización?.
- 3.- ¿Qué pasa con la siega de los jardines de Alcosa?.
- 4.- Poda y vigilancia en el Parque Tamarguillo.

En relación a la pregunta relativa a la Plaza Azahín, la Sra. Presidenta responde que, desde la Gerencia de Urbanismo, se está estudiando qué solución se le va a dar a la parte delantera. En cuanto a la tercera pregunta responde que se le ha trasladado a la Delegación de Parques y Jardines. En relación al Parque del Tamarguillo responde que se va a visitar y se verá que solución se le dá. La Delegación de Parques y Jardines ha sacado un contrato para la vigilancia de todos los parques de la Ciudad.

El representante del Grupo Popular pregunta por una propuesta que se llevó a una Junta Municipal en relación al cambio de contenedores en la calle Causarina. La Sra. Delegada responde que se contestará por escrito.

El representante de la Asociación Gente del Este manifiesta que antes de llegar a la calle Miguel Rios Sarmiento la hierba está seca y muy alta. Ruega que se limpie ya que va a haber un grave problema. Hay un cartel de Emvisesa (se puede comprar y vender). La Sra. Presidenta responde que va a pedir a Emvisesa que lo limpien.

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	25/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			


Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a la hora arriba señalada.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

FÁTIMA GARCÍA RUBIO

Código Seguro De Verificación:	BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	22/09/2017 12:11:25	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	22/09/2017 10:43:04	
Observaciones		Página	26/26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BWuM76q4VcK/ZAH6/MLORQ==			